



"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE
UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MARI-
NOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE SU-
JETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA.
COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:

GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.

"DUSOL"

MARCA REGISTRADA

(EPSOM'S SALT)

PURGANTE ENERGICO Y ECONOMICO
VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE UNA
DOSIS CADA UNA.

G. FORMIGUERA

ARGUELLES, 339
BARCELONA.

Café Restaurant

"SANTA ISABEL"

Calle Gómez de la Serna

a donde se ha trasladado

DON MANUEL GARCIA

Se sirve el cubierto a 30 y a 40 duros y a la carte.

Servicio esmerado.

EXQUISITOS VINOS DE *MARCA*.

JULIO FONSECA

Importación,

Exportación,

Comisiones,

Consignaciones,

Representaciones.

-Puerto de la Luz-

Gran Canaria

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cos. chero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n°. 16. SANTA ISABEL **Fernando Poo**

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta. Isabel— San Carlos

Fernando Póo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

FERNANDO PÓO

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENCARGOS A COMISIÓN

Calle del Sacramento—Santa Isabel

y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

FACTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

—JAIME ASTURGÓ—

Importador de géneros Españoles y
extranjeros.

Exportador de productos del País.

Dirección en Fernando Póo.

Calle San Nicolás,

SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario de Cacao, Café y otros
productos coloniales.

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SECTOR.—

B. ROIG S. O^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA
MAS ANTIGUA EN LA ISLA
DE FERNANDO POO

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FLORENTINO MORENO BEJERANO
ABOGADO

UNICO ABOGADO EN EJERCICIO EN LA COLONIA
SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria

SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE FINCAS FAC-
TORIAS, Y ASUNTOS DE LAS PERSONAS QUE TENGAN
QUE AUSENTARSE A LA PENINSULA.

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FÁBRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO PÓO

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisión y a Destino

Santa Isabel Banapá

BERMUDEZ Y CIA., LTD.

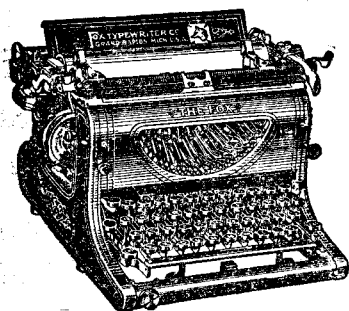
Comerciantes y Comisionistas: Especialidad en Importación y Exportación de
productos Coloniales **LAS-PALMAS (GRAN CANARIA)**

AGENTES EN SANTA ISABEL (FERNANDO PÓO)

SRES. PUIG MAYOL, HNOS.

EN DUALA (CAMERUN) **D. JOSE M. CARERACH.**

—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA = **BETHENCOLA — LAS-PALMAS.**—
(CÓDIGO A. B. C., 5ª. EDIC.)



Máquinas de escribir

**THE
COMPANY,
Gran Rapids.
(Michigan)**

FOX TYPEWRITERS

Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo)
BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave. A. B. C. 5ª. Edición

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, e 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma; hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 20, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 20; menos los Sábados — Se cierra los Domingos. —

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental. — Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS. - 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirado los fondos.

DIRECCION.—SANTA ISABEL

"La Guinea Española"

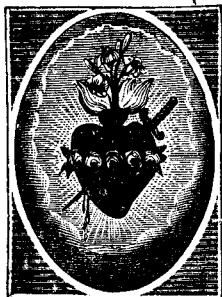
ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año	8 pesetas
Seis meses	4 "
Fuera de la Colonia, Un año	10 "
Seis meses	5 "
Certificada	15 "
Nº. suelto 0'50 cts; Nº. atrasado	UNA Peseta.



PARA PRECIOS DE ANUNCIOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales, lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administración de BANAPA.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

Sumario: TEXTO:— Sección Oficial del Vicariato.—El Agua combustible.—Impresiones de viaje.—Recuerdo.—Los Bubis en 1901.—Ojeada de la quincena.—Censo.—Colonia.—De Río Benito.—Noticias Coloniales. CUBIERTAS.—Anuncios.

VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

DE LOS ESPONSALES.

DEFINICION.—Los Esponsales no son otra cosa que una mutua promesa de contraer matrimonio prestada por personas hábiles para ello.

Su forma.— Las solemnidades de los Esponsales las determina el Derecho Canónico cuando en él se establece:

La promesa de Matrimonio ya sea unilateral ya bilateral o esponsalicio es inválida en ambos foros sino se ha hecho por escritura firmada por las partes y por el Párroco u Ordinario del lugar o por lo menos por dos testigos. (Cánon 1017, 1º)

Con esta formalidad canónica concuerda la legislación española como se anotará después.

Si ambas partes o una de las dos no sabe o no puede escribir, para la validez debe anotarse esto en la escritura y añadir otro testigo, que con el Párroco o el Ordinario del lugar o los dos testigos de que se ha hecho mención en el párrafo 1º, firmen la escritura. (Cánon 1017-2º).

Su eficacia.—De la promesa de matrimonio, aunque sea válida ni se dé causa alguna que escuse de su cumplimiento, no se da acción para pedir la celebración del matrimonio, si bien no obstante se da para la reparación de daños. (Cánon 1017-3º).

El Código Civil español se armoniza

con la legislación patria al disponer;

Art. 43.—"Los esponsales de futuro no producen obligación de contraer matrimonio. Ningún Tribunal admitirá demanda en que se pretenda su cumplimiento."

Art. 44.—"Si la promesa se hubiere hecho en documento público o privado por un mayor de edad, o por un menor asistido de la persona cuyo consentimiento sea necesario para la celebración del matrimonio, o si se hubieren publicado las proclamas, el que rehusare casarse sin justa causa, estará obligado a resarcir a la otra parte los gastos que hubiese hecho por razón del matrimonio prometido.

La acción para pedir resarcimiento de gastos, a que se refiere el párrafo anterior, sólo podrá ejercitarse dentro de un año contado desde el día de la negativa a la celebración del matrimonio."

ADVERTENCIA. No omita el Párroco el instruir prudentemente al pueblo sobre el sacramento del matrimonio y sus impedimentos. (Cánon 1018)"

"Exhorte el Párroco gravemente a los hijos de familia para que no contraigan nupcias, sin conocimiento y contra la voluntad racional de sus padres; lo que si no hicieren, no asista a sus matrimonios, sin consultar antes al Ordinario del lugar. (Cánon 1034)

Y en nuestro Código Civil también se establece:

Art. 45. "Está prohibido el matrimonio; 1°. Al menor de edad que no haya obtenido la licencia, y al mayor que no haya solicitado el consejo de las personas a quienes corresponde otorgar una y otro en los casos determinados por la ley."

Què casos sean èsos lo determina nuestro Código en los Artículos 46 y 47; también se relacionan con este asunto los artículos 48, 49 y 50 de nuestra actual legislación civil. Véase el Código en los Artículos citados.)

EL AGUA COMBUSTIBLE INVENTO EXTRAORDINARIO

Según noticias de Londres, está a punto de producirse una profunda revolución en todo género de motores de petróleo y de bencina. Se trata de utilizar el agua como combustible y fuente de fuerza. El inventor es un joven portugués, natural de Madera, pero naturalizado americano.

Estuvo en América empleado como químico durante algunos años en importantes establecimientos industriales. Se llama Juan Andrews, y según parece, en su descubrimiento, como en tantos otros que nos han maravillado, tiene la casualidad grandísima parte. Le fué sugerido mientras estaba consagrado a estudiar los efectos del temple sobre ciertas cualidades especiales del acero.

Según las noticias a que nos referimos, el invento de Andrews consiste en «la posibilidad de hacer el agua combustible», mediante la agregación de algunos elementos químicos de escaso coste, de tal manera, que un decálitro de agua equivaldría potencialmente a diez litros de bencina, y su coste no excedería de cincuenta céntimos.

Se han hecho importantes experimentos de la invención o descubrimiento de Andrews, y merecen ser citadas las palabras que al mismo consagra Mr. Stocks, director de una importante fábrica de automóviles, al describir el procedimiento y los resultados obtenidos con el «touringaar», la invención del joven portugués.

«Andrews dispone dos cubos conteniendo cada uno diez litros de agua, y otro cubo vacío; luego saca de un maletín algunas botellas que contienen productos químicos que vierte sucesivamente en el pozal vacío.

Una vez lo ha llenado, divide el contenido entre los otros dos pozales, mezclando apresuradamente el agua y el preparado químico.

El agua cambia de color tres veces y entonces la mezcla está hecha. Andrews deja que se acerquen los espectadores y que experimenten la densidad del agua, vertiendo en el suelo una pequeña cantidad e inflamándola.

El agua de aquella suerte tratada, es vertida en un recipiente del automóvil. Basta poner en acción el motor del modo acostumbrado, para que la mezcla produzca inmediatamente su efecto, transformándose en fuerza motriz. Algunos automóviles en los que él ensayó el compuesto, recorrieron centenares de millas sin el menor incidente, y el solo hecho que se ha podido comprobar es que

el nuevo gas combustible por el procedimiento de Andrews producido, se expelle completamente de la maquinaria mientras que el gas deja infaliblemente un sedimento o pósito.

El inventor, al hacer sus experimentos, no ha pedido anticipo alguno de dinero. Ha formalizado un contrato con un sindicato, del cual no recibirá cantidad alguna hasta tanto que la invención esté absolutamente comprobada y demostrada su aplicación práctica.

Como indicación de los resultados que hacen prever los ensayos que se están practicando, consignaré que el inventor afirma que el dirigible inglés «R. 34», que recientemente ha atravesado el Atlántico, habría podido dar la vuelta al mundo llevando una pequeña cantidad de materias primas a bordo, y proveyéndose durante el viaje de agua de mar para fabricar el combustible.

Según todos los antecedentes, nos hallamos ante una extraordinaria invención llamada a transformar la locomoción mecánica de un modo radical.

(DE LOS NEGOCIOS)

Impresiones de viaje

BATA, M' BONDA, RIO CAMPO
Y AYAMAKEN.

REA DIBE.

VI

De retraídos y selváticos tratamos en nuestro último artículo a los basekis o mosechis y para que nadie se llame a engaño, ni crea se mojase nuestra pluma en algun extraña prevención, aquí latemos más los puntos que solo superficialmente tocamos en nuestra gacetilla anterior.

El baseki si bien está próximo a la playa no es costero, ni amigo de ella, por más que muchos de sus miembros sean excelentes marinos y remadores. No es playero, no en el sentido que sus viviendas se hallen en espeso bosque, sino que al parecer vive aún retraído a ciertas costumbres características en los pueblos de la playa; por este aspecto tiene algo de semejante con los bujebas siendo como ellos menos limpio y aseado y algo más desidioso que otras tribus; sus pueblos no pecan por la excesiva limpieza y ciertas casas de ellos son más bien madrigueras sucias que habitaciones decentes.

Los de RIO—CAMPO, NGWANDA, EPELE Y DIPICA son conocidos de muy lejos por su abandono y desidia rayanos con la de los pamues cuyos vecinos son: tan solo aquellos que se rozan con otras tribus adquieren su barniz llegándose a hacer uno de ellas en todas sus costumbres y habilidades.

Una de las señales características demostradora del adelantamiento de una tribu, la da el censo de los que se alistán como braceros para Fernando Pôo no dándose el caso de que se contrate con este objeto individuo de aquellas tribus que a sí mismas se apellidan civilizadas y cultas.

El one, el kombe, el bapuku, el benga, trabajará siempre como botero, criado, mozo de almacén, dependiente de factoria, capataz de alguna cuadrilla, en un andamio o en una oficina, pero nunca fatigará sus delicados miembros con la sudorosa faena del bracero, nunca encallará sus manos empuñando el machete o cosa que se le parezca; el baseki, si bien no prefiere esta ocupación, la acepta, sin embargo, de buen grado siempre y cuando se ve forzado a aceptarla, mezclándose como uno de tantos entre los pamues que se contratan como trabajadores, o krumanes.

De más de esto, el mosechi no es contrario a servir como criado con algun acaudalado contryman, cosa que no hará jamás un kombe, ni un bapuku y mucho menos un benga, prefiriendo antes morir en la miseria que humillarse sirviendo a uno de sus compaisanos.

Por otra parte la vida nómada y algo errante que lleva esta tribu, lo escaso de su población, la miseria de sus pueblos, circunstancias son que les fuerzan a aceptar cualquiera *MODUS VIVENDI*, yendo por consiguiente de una manera muy rápida a su total extinción.

No hace un mes, hallándome de expedición en M'Bonda me interné una mañana M' Bia adentro, cosa de unas dos o tres horas, deseoso de contemplar la población mosechi que habita aquel río: Kuta Eboye, el pueblo que está más arriba y el de más allá, que limita la serie, he ahí lo que subsiste de una población rica y abundante en un pasado!

Uno, dos, tres, cuatro hombres cuando más, son residuos de aquellos pueblos tan numerosos años atrás: se extinguen rápidamente siendo esta la causa, así me lo confesó un viejo de esta tribu, porque hoy apenas si tiene solemnidad el luto con que festejan la muerte de uno de sus individuos.

Lo peor sin embargo está, en que, no obstante esta su pronta extinción, no salen jamás del molde que les trazaron sus antepasados, yendo hoy por el mismo carril que recorrieron siglos atrás sus mayores y abuelos.

Un fenómeno me ha llamado poderosamente la atención en este pueblo, cuya causa no puedo averiguar y es: la preponderancia que en ellos ejerce la secta evangélica. Exceptuando los Ybonghes de Utumani, los demás son casi totalmente de la secta anglicana: los ñambeme de Dipika no conocen otra iglesia que la anglicana, celebrando sus fiestas y reuniones con regularidad en una capilla algo pobre que tienen en aquella isla. Los Ngones de N'gon-a-manga poseen una iglesia capaz de albergar el doble de los moradores que se encuentran en aquellos contornos.

Y cuentan que no se ha andado por allá ningún europeo predicando estas doctrinas, que de haber sucedido así tal vez ello solo explicara suficientemente el fenómeno; cuando han oído muchas veces a los misioneros católicos que evangelizaban aquellos puestos y tan celosos como lo fueron los Padres franceses de Bata.

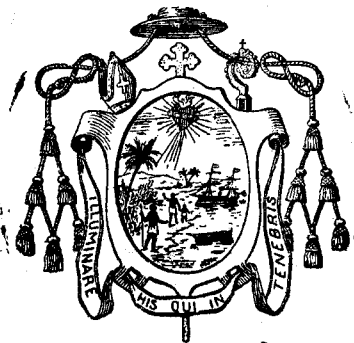
Tal vez pueda ello atribuirse a la lengua, pues como dijimos resulta una verdadera algarabía por

lo confusa, una aljamía en estos países por lo raros que son sus sonidos; así y todo es ello insuficiente, pues que un misionero tan célebre entre los Padres franceses, el P. Juan Legros, aunque imperfectamente, llegó a hablarla relacionándose no poco con los mismos.

Y basten por hoy los datos apuntados, que si bien es cierto no caracterizan completamente a esta tribu, nos la distinguen al menos algo de las demás que encontraremos en nuestra excursión, no desistiendo de dar nuevos datos que ilustren algo la historia legendaria de este pueblo.

Como parece claro, esta porción está incluida entre aquellos que integran la gran familia que hace varias centurias salió por el Licondye dejando para cuando tratemos este asunto, el aducir nuevos datos sobre el particular.

Leoncio Fernández, C.M.F.



R. I. P.

Amable Recuerdo
del

Llorado Padre y Solícito Pastor

Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll

OBISPO TITULAR DE TIGNICA

Vicario Apostólico

de Fernando Poo en el

Aniversario 2º.

de su preciosa muerte ocurrida en
Santa Isabel el 21 de Abril de 1918

In memoria aeterna erit justus.

(Salmo III, 7.)

Los Bubis en 1901

Revolviendo andábamos unos antiguos borradores, cuando impensadamente tropezamos con un censo de Población bubi, que allá, el año 1901, hicieron nuestros Misioneros del elemento indígena de la Isla.

Haciendo honor a la meritísima labor que se impusieron los que en aquel entonces, en medio de tantas dificultades lo elaboraron, hemos de afirmar que se trata de un documento histórico de valía, que entraña un trabajo el más completo en su género llevado a cabo en muchos años.

Varios han sido los empadronamientos que se han ordenado en diferentes años para la Colonia, pero el histórico de que nos ocupamos debió obedecer a una comunicación gubernativa dirigida con fecha 19 de Junio de 1900 a la 1.ª Autoridad de la Colonia por el Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, con el epígrafe de "*Bases formuladas para las operaciones preliminares del censo de la Población que ha de verificarse en las Posesiones del Golfo de Guinea*".

No es de extrañar la parte principalísima que en la confección de este censo tomaron los Misioneros, pues dado el escaso personal administrativo de aquella época, eran casi ellos los únicos competentes para emprender trabajos de esta índole.

Su continuo apostolado entre los bubis, aún los que se hallaban más remontados, les había penetrado íntimamente con el sentimiento indígena, se apoderaron de su lenguaje que hablaban con soltura, y su continuo trato les proporcionó abundantes conocimientos sobre su modo de ser, su organización doméstica y relaciones sociales.

Avalorado todo este tesoro etnográfico, por el patriotismo y por un intenso cariño a la raza indígena, al que correspondían aquellos hijos del bosque mirando al Misionero no como un tratante, sino como algo superior a las ambiciones humanas, que venia a sacrificarse gratuitamente por ellos, pudieron muy bien emprender su labor con garantías de éxito legándonos un trabajo completísimo y de no escaso valor geográfico.

Sobre el P. Sala (Pedro) escribimos un extenso aunque a la verdad incompleto estudio biográfico, en el que hicimos resaltar su celo apostólico, su espíritu andante y trabajador, y el mundo de simpatías indígenas que le granjeó su continuo trabajar en pro del levantamiento moral y material de la raza.

De corte muy distinto, el P. Pablo Pardina dió muestras de la actividad de su acción civilizadora en la zona de Concepción, cuyos poblados por aquel tiempo muy numerosos, regó con sus sudores y oraciones legándonos un monumento perenne de su gestión evangelizadora en una buena traducción al lenguaje bubi de aquel distrito, del Catecismo de nuestro Vble. P. Fundador.

El P. Antonio Aymemí, el tercer colaborador del censo, no necesita presentación, su personalidad como Misionero de acción en la Isla es bien definida; es el hombre popular entre los bubis a los que lleva consagrados por entero sus 26 años y pi-

Censo de la población Bubi de la Isla de Fernando Poo en el año 1901

Distritos	Pueblos Sudeste de la Isla	Jefes de la Isla	Hab.	Tot.	Distritos	Pueblos Norte	Su jefe de la Isla	Hab.	Tot.	
Biapa (Moka)	Ribiribiri	Malabbo	126	4.662	Banapá	Banapá	Builo	250	1.490	
"	Maie	Esas	108		Basilé	Osilé	Bucké	260		
"	Ribbuasobo	Boasobo	28		"	Sampaka	Bueribba	180		
"	Motoddo	Moake	24		Rebola	Rebola	Rojá	500		
"	Ribuale	Bolomma	37		"	Basapo (Basupú del E.)	Lopeso	100		
"	Arijá	Moié	15		"	Riela ó Sipopo	Buesule	200		
"	Eorí	Mepedde	24		Nordeste	Neba	Buejoppe	200		
"	Moobe	Soomo	10				Barleycorn	30		
"	Ejoko	Meomobo	7				Bopoko	200		
"	Raaka	Bioko	10				"	220		
"	Ririo	Moedda	37				"	150		
Biapa	Echuebbua	Elakó	24	800			Beloddi	200		
"	Mojake	Sabo	47				Subulala	225		
Biapa baja	Mahu	Bilaha	44				"	122		
"	Risaká		50							

[illegible]

co de vida ecuatorial. Ha recorrido cuanto puede andarse en la Isla y con tan buena fortuna y provecho a cuanto le dan derecho la expresión de su sagrado ministerio y su privilegiada complexión natural.

En materias de historia bubi, cuestiones lingüísticas y etnográficas relacionadas con el mapa bubi, el P. Aymemí es una autoridad; aunque otro documento no poseyéramos, serían suficientes a demostrarlo así, sus diferentes producciones sobre estudios indígenas. entre los que se han hecho del dominio público, **LOS ELEMENTOS DE GRAMÁTICA BUBI**, editada en Banapá (1916), cuyo defecto, casi el único, está en lo exterior pobre de la impresión; y sus **Estudios Coloniales sobre LOS BUBIS**, interesantísimo trabajo que envuelto en el pseudónimo de "MOSAMEANDA" viene publicando en las páginas de la Revista.

Estos, caros lectores, son los elementos que puso en movimiento el Ilmo. P. A. Coll para la formación de aquel empadronamiento, y cierto que todos ellos respondieron a la confianza del llamamiento.

El P. Sala era, al iniciarse los trabajos del censo, Superior de la Misión de Musola y como ya desde Febrero de 1898 a Abril de 1901 había hecho varios viajes desde Banapá, donde residía, a Basakato del Oeste, y en ellos solía visitar los besés del **SAMPKA**, perteneciente a Basilé, de **BASUPÚ** del Oeste, **BALOERI** (Botenós), **BATAIKOPO** (Toplapla), pudo muy acertadamente dar una idea bastante exacta de los poblados y de los habitantes de esta zona.

En 1900, acompañado del P. F. Pérez hizo otra expedición el P. Sala; en ella corrieron todo el Este de la Isla comenzando por Basapo o Basupú del Este, Rebola etc., etc. hasta Concepción, subieron a Moka para bajar después a S. Carlos: así es como pudo a ciencia cierta adelantar una idea muy concreta de sus habitantes.

El P. Pardina casi siempre tuvo su residencia en la Misión de Concepción y recorrió muchísimas veces Bantabari, la parte oriental de Boloko y todo el sureste con las alturas de Riamba o Moka que conocía perfectamente.

En 1901, el P. Aymemí ya había ido dos veces a **UREKA**, teniendo un conocimiento bastante cabal de aquel aislado distrito. En 1897 hizo el censo de todo Boloko y este mismo año acompañando al P. Pardina recorrió las alturas de Moka con el mismo objeto.

Faltaba la parte de S. Carlos y Musola; se encargaron de su empadronamiento los PP. Sala y Aymemí. En 1897 era superior de Musola el P. Aymemí y en compañía del P. Sala procedente de la Misión de Batete recorrieron todas las vertientes habitadas de Musola y S. Carlos haciendo el censo de todos los pueblos de Balachá, Ombori y sus contadas fincas y de Rikara en la bahía de S. Carlos, hoy V. Eugenia.

En 1901 volvió de nuevo el P. Aymemí a recorrer los distritos comenzando por **MOOBA** y terminando en el último pueblo de de Bokoko llamado **OLOKOKO**.

Esta es la formación de aquel censo: tarea verdaderamente impropia que nosotros en justicia debemos apreciar, aplaudir y como documento histórico archivar entre las páginas de "La Guinea".

Ruiaz.

Ojeada de la quincena.

El peligro máximo de que con insistencia unánime se van ocupando las publicaciones amantes del orden social, y que amenaza herir de muerte a la civilización europea parece acentuarse de día en día desde los comienzos de año.

Trostki, el judío, alma del bolchevikismo moscovita ha manifestado que se acerca el momento de intensificar la acción de las masas ácratas comenzando por declarar la guerra a Finlandia.

Vencidos los ejércitos que se le opusieron, a su acción en Rusia es inminente una tentativa de invasión de Polonia por el bolchevikismo ruso armado que si llegara a tener éxito invadiría enseguida Alemania, Austria y Hungría cuyos espartaquistas, sindicalistas, socialistas y bolcheviquistas nacionales sólo aguardan la ocasión propicia para al grito de ¡rompan filas! lanzarse como masa de lava incandescente por los campos de la propiedad, del principio de autoridad y del orden social para convertir la hermosa Europa en una nueva horripilante hecatombe.

Entre tanto se incuban esos ideales de hiena, las fuerzas bolchevikis, marchan sobre el Cáucaso, siendo muy probable que Odesa esté ya en poder del bandidaje rojo de Trostki, Lenin y Chicherin.

Agentes bolchevikis salidos de Moscou laboran con un entusiasmo digno de mejor causa entre los mahometanos del Asia Central y Occidental, asegurando telegramas procedentes de Londres que disponen de un ejército de dos millones de individuos equipados para invadir la India donde cuentan con el apoyo del elemento musulmán poco afecto al dominio británico.

Por si era poco todo esto, ha caído en poder de la flota rusa el tesoro de la guerra que se guardaba en la Siberia valuado en dos millones de francos oro o cuatro millones de francos corrientes.

Con este dinero ya tienen medios Trostki y Lenin para reforzar el ejército rojo, activar sus propagandas sindicalistas en América, fomentar la sublevación en las Colonias musulmanas de Inglaterra y Francia, y armar el desbarajuste callejero de una revolución bárbara en España.

¡Triste perspectiva la que se cierne sobre la trabajada Europa! ¿Se cumplirán el pronóstico de Napoleón I, de que al empezar el siglo XX Europa sería cosaca y el augurio del literato francés Paul Bouget, de que el estado alemán era el último baluarte que impedía que la barbarie se extendiera por Europa?

No creemos en el triunfo del bolchevikismo universal, pero de tal modo pueden ir complicándose los sucesos de Europa que quede toda ella envuelta en un caos fangoso y anegada en un mar de humeante sangre.

Algo significa la observación del general Hoffman, estratega de primer orden y negociador de la paz

de Brest-Litoswki: «Desde 1914 los rusos han tenido 15 millones de muertos, la mayoría de ellos víctimas del terror. Las tropas de Denikin y de Koltchak han sido brutalmente barridas por las de Lenin. Los bolchevikis invadirán la Curlandia y después la Polonia.

Atacarán a Alemania, y sino nos dejan Vds. hombres para mantener el orden interior y nuestras fronteras estamos perdidos Alemania no es ya un peligro para Francia; pero si la revolución triunfa es toda Alemania y toda Rusia las que llegarán hacia el Rhin, y entonces tendrán Vds. que hacer frente al fanatismo político de los sectarios al mismo tiempo que al nacionalismo exasperado de los alemanes».

El peligro es más grave de lo que piensan los que ven las cosas superficialmente porque esta excitación terrible, coincidiendo con el empuje del bolchevikismo ruso, provocará en muchos disposiciones funestas.

Sea de esto lo que fuere, es el caso que los comunistas alemanes han recobrado la esperanza de establecer en Alemania la dictadura del proletariado al estilo ruso con la ayuda de allá; agentes rusos recorren toda Alemania y la agitación es particularmente intensa en Sajonia.

En Amsterdam se celebró a mediados de Febrero una conferencia internacional secreta de comunistas en la que se trató de extender la revolución comunista a toda Europa. Los rusos entregaron diamantes, joyas y otros objetos preciosos por valor de 20 millones para formar un fondo financiero revolucionario. Centros de agitación dependientes de la oficina central se erigirán en breve según acuerdo en la América del Norte, en Méjico, en España y en varios países del Asia.

Entre los extremistas nacionalistas alemanes no faltan elementos que opinan que la salvación de Alemania es posible únicamente mediante una inteligencia completa con el bolchevikismo ruso; ¡ay del día en que se sancione esa inteligencia y que, de rubricada con los rencores de un corazón vendido!.....

RIO BENITO

Movimiento de personal: Con este correo marcha para los Estados Unidos el Dr. Mr. Smith médico de Bolondo, cerrando por algún tiempo la, misión protestante, con el propósito de volver pronto con nuevo y suficiente personal para la misión y hospital. Le hemos de agradecer públicamente los buenos servicios prestados a todo el elemento europeo aquí residente.

Así mismo van para la amada patria D. Camilo Fernández y D. Laureano Vives empleados de la Forestal.

Al frente de la factoría inglesa de Nume se halla hoy Mr. Cordey llegado el correo pasado.

Sueltas: Comienza por esta parte del Continente la abundancia de comida del país, prometiéndose los indígenas rica cosecha allá para el mes de Junio.

Sorpresa grande nos causó a todos, saber que el Antonico se pasó de largo el correo pasado, después de haber recibido noticias anticipadas de su próxima llegada y teniéndolo todo preparado para

el embarque y esperándole de una a otra hora con las embarcaciones cargadas y fondeadas, debido a la abundante carga que debía ser embarcada y no disponer de tiempo suficiente para repetir los viajes necesarios con brisa contraria.

El 18 a las 8 de la tarde se desarrolló por aquí tan fuerte tornado que derribó varias casas.

El 19 fiesta de S. José celebróse en esta Misión con bastante solemnidad, celebrando Misa Cantada de tres sacerdotes.

La carga que se embarca en este correo es considerable; solo en madera cargará el Antonico más de 20.000 Kg. si lleva todo lo preparado.

El Corresponsal.

Río Benito — Marzo 1920.

NOTICIAS COLONIALES

Mercados.

CACAO— Cotizamos:	Ptas. los 100 kilos
Guayaquil (arriba)	440 a 450
Caracas S. Felipe	425 a 435
Caracas 1ª. clase	320 a 000
Caracas 2ª. clase	470 a 000
Fernando Poo superior	420 a 430
Fernando Poo bueno	405 a 415
Fernando Poo corriente	385 a 395
Fernando Poo bajo	370 a 000
Sto. Thomé	420 a 430
CAFE— Firmes los precios en origen, flojos en plaza, cotizamos:	Ptas. los 100 kilos
Moka legítimo	640 a 650
Puerto Rico "Hacienda"	540 a 550
Puerto Rico "Caracolillo"	570 a 580
Colombia y similares	500 a 515
Guayaquil	480 a 490
Santos (Brasil)	470 a 480
ACEITE DE PALMA a 350 pesetas los 100 kilos.	
Barcelona 5 de Enero de 1920. (Del MERCURIO)	

Nuestro Pésame.— Y bien sentido se lo damos al Excmo. Sr. Gobernador General por la reciente desgracia de familia que ha sufrido con el fallecimiento de su hermano D. Fernando.

Al cumplir respetuosos con S. Excia., por un sentimiento de cortesía como caballeros y ciudadanos, lo hacemos a la vez del fondo de nuestra alma, cristianamente y como Misioneros, ofreciendo el óbolo de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de D. Fernando. Sirvan estas manifestaciones de nuestro sentimiento de algún lenitivo al dolor que naturalmente debe afectar a la ilustre familia del finado.

El 2º Aniversario.— El 21 de este mes de Abril hizo dos años que nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico, P. Armengol Coll, abandonando la tierra subió al cielo: con este motivo viene a nuestra imaginación la venerable figura de nuestro llorado Padre y Pastor y evocamos la memoria del Obispo santo, del abnegado Misionero e ilustre Patricio que pasó por el mundo haciendo bien, sacrificándose gustoso por Dios, por la Patria y por la Colonia.

En la próxima quincena se celebrará solemne Funeral por el eterno descanso de su alma dando la absolución en el túmulo el Ilmo. P. Nicolás González, Vicario Apostólico.

UN CRIMEN.— De universal consternación ha llenado al vecindario entero del distrito de S. Carlos el horrible crimen perpetrado en la persona de la joven Anastasia, el día 31 de Marzo a eso de las 2 de la madrugada. Destrozada por unos 15 machetazos en la cabeza expiraba la pobre Anastasia Ngáño entre horribles dolores. No se ha hablado en muchos días más que del infame atentado en el que ha encontrado la muerte la joven víctima; la protesta se ha levantado unánime y la indignación ha sido general; al execrar el vil crimen todos aquellos indígenas pedían un escarmiento, que al mismo tiempo que llevase la tranquilidad a sus solitarias viviendas satisficiera a la humana justicia.

Esta no se hizo esperar: el criminal, Esteban Sagua, fué aprendido a tiempo por la autoridad, y el 3 de Abril, al hacer el reconocimiento del lugar donde tenía objetos robados, relacionados con la víctima, intentó una precipitada fuga en la que encontró la muerte que merecía su alevosía, con dos balazos que le propinaron los policías.

Esta es la versión que corrió y que sólo servimos a título de información.

De todos modos, el castigo se ha impuesto por sí mismo; la opinión, que al calor del hecho, ha comentado las circunstancias que le rodean, cree que de haberse llegado a hacer las actuaciones judiciales el juzgado se hubiera pronunciado por la pena capital contra el delincuente.

El castigo justo y legal es una lección que demanda muchas veces el bien social y una exigencia del bien común al que deben ceder el bien particular y el sentimentalismo nervioso de los tiempos.

Las legislaciones, que dieron un paso adelante, saltando la valla del bien común, han repensado ante la evidencia de los hechos, que ha obligado a los Códigos enmendados a reintegrarse a las tradicionales legislaciones nacionales.

¡MUY BIEN!— Durante estos días se han arrojado al fondo del mar una buena partida de cajas de ginebra, tan enorme, que, al osar estampar aquí su número, según versión que oímos, experimentamos, por una parte, la sensación del escalofrío, ante el temor de estampar algo increíble, y una especie de agitación nerviosa, por otra, ante una cifra, (¡ 18.000 cajas, lector amigo) tan terrible más que una sentencia de muerte.

Ante ese mar ¡ con qué gusto exclamaría aquel del popular canto!

Si Dios hubiera hecho de vino el mar

Yo me volviera pato para nadar.

Pero nó, bromas aparte; nosotros suscribimos la medida y gritamos ¡ muy bien! Acabamos de leer en una información telegráfica que en el Ubangui hace estragos la enfermedad del sueño; ¡ un 40 % se hallan infectados y muchos mueren.

Al levantar los ojos de esa información telegráfica recordamos tiempos antiguos cuando la población indígena era de 30.000 bubis y hoy.....la

vemos....., la encefalitis ha borrado muchos pueblos, y la encefalitis es importación alcohólica.

El alcoholismo ha hundido la raza y el antialcoholismo la resurgirá nueva y lozana.

MARITIMAS. El Putkamer ha hecho sus pruebas y solo espera unas 150 toneladas de carbon para volver a las aguas de su patria. El 19 llegó el Hausa con un buen cargamento de madera de nuestro Continente y unos 400—braceros de Bata.

A. Ruiz C.M.F.

CENSO DE SANTA ISABEL EN 28 DE FEBRERO DE 1920

RAZA EUROPEA

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Niños	Niñas
Espanoles	198	20	3	1
Portugueses	25	5		
Ingleses	13			
Alemanes	9			
Turco-Sirios	9			
Andorra	1			
Australia		2		
Suma	255	27	3	1
Total	286	individuos de raza europ.		

RAZA DE COLOR

Tribu	Varones	Mujeres	Niños	Niñas
Fernandinos	82	120		
Contin. españ.	1.384	147		
Camerones	406	114		
Nigeria	111	63		
Liberia	311	27		
Sierra Leona	100	30	151	122
Sao Thomé	17	7		
Gabón	4	1		
Senegal	20	1		
Cabo Verde	1	2		
Congo Francés	3	1		
Dahomey		3		
Togo land	20	2		
Suma	2.459	518	151	122
Total	3.250			

Por la Copia

Félix Iquino Scio del Consejo de Vecinos

Total general = 3.536 habitantes,

SUELTA

El día 14 del corriente salió para Concepción el Ilmo. P. Vicario en bote, volviendo también en bote el 21 a las tres de la madrugada después de un violento tornado.